



Registro de Trámites y Servicios
Municipio de Acámbaro, Guanajuato



HOMOCLAVE	AC-AC-02	FECHA DE ACTUALIZACIÓN	26 DE ENERO DE 2022	
I. NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DEL TRAMITE O SERVICIO.				
AYUDAS VARIAS DE ACCIÓN SOCIAL				
Otgorgar apoyo a personas en estado de vulnerabilidad que requieran apoyo de medicamento, gastos de hospitalización, honorarios médicos, gastos funerarios, viaticos, pasajes y apoyo en casos de siniestros.				
II. MODALIDAD.				
Presencial				
III. FUNDAMENTO JURÍDICO DE LA EXISTENCIA DEL TRÁMITE O SERVICIO.				
Apegados a los lineamientos establecidos en los artículos 8 y 9 de las disposiciones reglamentarias del presente ejercicio fiscal 2021				
IV. DESCRIPCIÓN DE LOS CASOS EN QUE PUEDE O DEBE REALIZARSE EL TRAMITE O SERVICIO Y PASOS PARA LLEVARLO A CABO.				
Personas de escasos recursos				
PASOS				
1.- Acudir al departamento de Atención Ciudadana				
2.- Cumplir con los requisitos que se establecen				
3.- Aprobación del apoyo				
V. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE REQUISITOS.		SI EL REQUISITO NECESITA FIRMA DE VALIDACIÓN, CERTIFICACIÓN, AUTORIZACIÓN O VISTO BUENO SEÑALAR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD QUE LO EMITE.		
1.- Copia de Credencial de Elector		Presidente Municipal		
2.- Copia del Comprobante de Domicilio				
3.- Copia del Curp				
4.- Copia del R.F.C				
5.- Documentación comprobatoria del apoyo (recetas médicas, analisis clinico, acta de defunción, etc.)				
6.- Solicitud del apoyo que requiere				
VI. ESPECIFICAR SI EL TRÁMITE O SERVICIO SE PRESENTA MEDIANTE FORMATO, ESCRITO LIBRE, AMBOS O POR OTRO MEDIO.				
Solicitud de apoyo por escrito				
VII. LINK PARA DESCARGA DE FORMATO.		FECHA DE PUBLICACIÓN DEL FORMATO		
No aplica		No aplica		
VIII. EN CASO DE SER REQUERIDA; OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN, VISITA DOMICILIARIA O VERIFICACIÓN.				
No requiere de visita o inspección				
IX. DATOS DEL CONTACTO OFICIAL RESPONSABLE DEL TRÁMITE O SERVICIO.				
NOMBRE DE SERVIDOR PUBLICO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO		
Juana Tamayo Cardona	417 118 03 00 Ext. 101	atncacambaro@hotmail.com		
X. PLAZO DE RESPUESTA DEL TRAMITE O SERVICIO.		FIGURA JURÍDICA QUE APLICA A SU RESOLUCIÓN		
Inmediata		Afirmativa Ficta	No	Negativa Ficta
				Si

XI. PLAZO DE PREVENCIÓN POR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD MUNICIPAL.		No aplica
PLAZO PARA QUE EL SOLICITANTE CUMPLA CON LA PREVENCIÓN.		No aplica
XII. MONTO DE LOS DERECHOS O APROVECHAMIENTOS Y/O FORMA DE CÁLCULO.		ALTERNATIVAS PARA REALIZAR EL PAGO
No aplica		No aplica
XIII. VIGENCIA DE LA RESOLUCIÓN QUE SE EMITE.		
No aplica		
XIV. CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO.		
No aplica		
XV. UNIDADES ADMINISTRATIVAS ANTE LAS QUE SE PUEDE PRESENTAR EL TRÁMITE O SERVICIO Y SUS DOMICILIOS		
DEPENDENCIA O ENTIDAD	Presidencia Municipal	
AREA O DEPARTAMENTO	Atención Ciudadana	
DOMICILIO (S)	Andador Juárez No. 280, Col. Centro, C.P. 38600, Acámbaro, Gto.	
XVI. HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO.		
Lunes a Viernes de 08:30 a.m. a 16:00 horas.		
XVII. DATOS Y MEDIO DE CONTACTO PARA CONSULTAS, ENVÍO DE DOCUMENTOS Y QUEJAS.		
DOMICILIO (S)	Andador Juárez No. 280, Col. Centro, C.P. 38600, Acámbaro, Gto.	
TELÉFONO (S)	417 118 03 00 Ext. 101	
CORREO ELECTRÓNICO (S)	atncacambaro@hotmail.com	
LUGARES PARA REPORTAR PRESUNTAS ANOMALÍAS EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO		
DEPENDENCIA	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO
Contraloría Municipal	417 118 03 00 ext.137	acocontraloria@gmail.com
XVIII. INFORMACIÓN QUE SE DEBE CONSERVAR PARA FINES DE ACREDITACIÓN, INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN CON MOTIVO DEL TRÁMITE O SERVICIO.		
Expediente completo de la usuaria		
NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR		SELLO DE LA DIRECCIÓN.
 C. Juana Tamayo Cardona Jefa de Atención Ciudadana		